



**DIPUTACIÓN PROVINCIAL
D HUELVA**

ANUNCIO

Apreciado error material en el Anuncio de Calificaciones Provisionales de fecha 25 de noviembre de 2024 y publicado en el Tablón Oficial de Anuncios con fecha 26 del mismo mes y año, la Comisión de Selección encargada del proceso selectivo convocado para la creación de una Bolsa de trabajo de **TÉCNICO/A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL**, al objeto de dar cobertura a las necesidades de personal temporal en la Excm. Diputación Provincial de Huelva, cuyas Bases fueron aprobadas por Resolución de la Presidencia n.º 2365/2024, de 2 de agosto y publicadas en el B.O.P. de Huelva n.º 158, de 13 de agosto de 2024, corrige el mencionado error material según el siguiente detalle:

DONDE DICE:

“La Comisión encargada del proceso selectivo convocado para la creación de una Bolsa de Trabajo de **TÉCNICO/A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL** al objeto de cubrir las necesidades de personal temporal en el Servicio de Cultura de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, cuyas Bases fueron aprobadas por Resolución de la Presidencia n.º 2365/2024, de 2 de agosto y publicadas en el B.O.P. de Huelva n.º 158, de 13 de agosto de 2024, hace pública:

.../...”

DEBE DECIR:

“La Comisión encargada del proceso selectivo convocado para la creación de una Bolsa de Trabajo de **TÉCNICO/A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL** al objeto de dar cobertura a las necesidades de personal temporal en la Excm. Diputación Provincial de Huelva,, cuyas Bases fueron aprobadas por Resolución de la Presidencia n.º 2365/2024, de 2 de agosto y publicadas en el B.O.P. de Huelva n.º 158, de 13 de agosto de 2024, hace pública:

.../...”

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Huelva, a fecha de la firma electrónica

EL PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE SELECCIÓN

EL SECRETARIO ACCIDENTAL DE LA
COMISIÓN DE SELECCIÓN

 **Excm. Diputación Provincial de Huelva**
Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
 959 494 600
 959 494 600
 info@diphuelva.es
 www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7VQMKIYAH5XDPP2IYTA4JROM	Fecha	28/11/2024 13:16:49
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	RAFAEL MOLINA CASTILLO		
Firmante	CARLOS BATANERO ENTENZA		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7VQMKIYAH5XDPP2IYTA4JROM	Página	1/1

